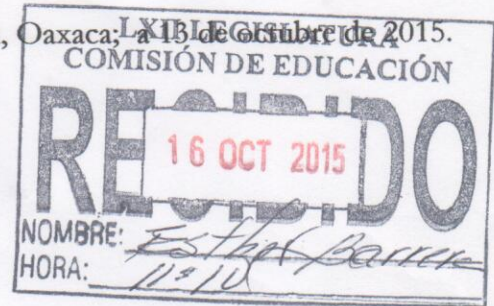


Oficio No. VRAD/E/249/2015.

Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca, a 13 de octubre de 2015.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
H. CONGRESO DE LA UNIÓN
PRESENTE:**



Por instrucciones del Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector de la Universidad de la Cañada; y en cumplimiento a lo señalado en la fracción III del Artículo 40 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03 de diciembre de 2014, adjunto al presente, sírvase encontrar un cuadernillo conteniendo el dictamen de la Auditoria Externa practicada a la matrícula de esta institución educativa, en este mes de octubre. No omito manifestarle que la información que se entrega en este momento ya está publicada en el portal de la Universidad de la Cañada (www.unca.edu.mx).

Sin más por el momento y en espera de haber cumplido satisfactoriamente con esta obligación, me es grato enviarle cordiales saludos.

ATENTAMENTE

"praeteritum noscere, posterum molior"

L.C.E. ALFONSO MARTÍNEZ LÓPEZ
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN



C.c.p.- DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ.- Rector de la Universidad de la Cañada.- Para su superior conocimiento.
MTRO. EFRÉN TIBURCIO ROJAS DÁVILA.- Subsecretario de Educación Superior SEP.- Para su conocimiento.
DR. SALVADOR ALEJANDRO MALO ÁLVAREZ.- Director General de Educación Superior SEP.- Para su conocimiento.
L.C.P. CLAUDIA ARELI SANTIAGO DELGADO.- Jefa del Depto. De Recursos Financieros UNCA.- Para su conocimiento.

Expediente
*ACM/nrcc





Carreño Díaz S.C.

Contadores Públicos y Abogados

INFORME DIRIGIDO A LA:

UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

INFORME:

**INFORME SEMESTRAL DE RESULTADOS A LA
MATRÍCULA**

Al mes de Octubre de 2015

OCTUBRE 2015.



**ASUNTO: INFORME SEMESTRAL DE
RESULTADOS A LA MATRÍCULA.**

**DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA**

De conformidad a la **Fracción III del Artículo 40 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015**, estamos presentando el siguiente **INFORME SEMESTRAL DE RESULTADOS A LA MATRÍCULA.**

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Verificar la confiabilidad de los datos informados por la **UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA**, según formatos autorizados por la Secretaría de Educación Pública, de su matrícula semestral y de acuerdo a lo establecido en la **Fracción III del Artículo 40 del Presupuesto de Egresos de la Federación** para el ejercicio fiscal **2015.**

ALCANCE DE LA REVISIÓN

- I.- Recibimos la información referente a la matrícula de los siguientes semestres:
- a) **Primer Semestre A:** Octubre 2014-Febrero 2015.
 - b) **Segundo Semestre B:** Marzo 2015-Julio 2015.
 - c) **Primer Semestre A:** Octubre 2015-Febrero 2016.

Los dos primeros semestres (incisos a y b) corresponden al ciclo escolar 2014-2015 y el siguiente semestre (incisos c) corresponde al ciclo escolar 2015-2016.

La información anterior de acuerdo a los formatos establecidos y aprobados por la Secretaría de Educación Pública son responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares de la **UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA.**

II.- Revisamos la totalidad de la matrícula vigente al presente. En total, la **UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA** tiene inscritos **280** alumnos.

III.- La revisión se realizó confrontando la información señalada en el punto uno contra los archivos y expedientes que controlan la matrícula escolar y que están a cargo del Departamento de Servicios Escolares de la **UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA.**



RESULTADOS

1. Al confrontar las cifras manifestadas a la **SEP** según formatos ya mencionados contra lo revisado documentalmente, no detectamos incongruencias; por lo cual consideramos que la **UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA** reporta de manera correcta su matrícula de nuevo ingreso, reingreso y total según se muestra en los **Anexos I, II y III**.
2. Los expedientes revisados de los alumnos vigentes se encuentran en su totalidad integrados.
3. Observamos que a la fecha hubo un aumento neto en la matrícula por **26** alumnos.

CONCLUSIÓN

Por todo lo anterior, concluimos que la información generada y proporcionada por el Departamento de Servicios escolares de la **UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA** y confrontada contra lo manifestado a la **SEP** en los periodos mencionados en los anexos señalados en el punto I, asimismo con sus documentales de respaldo, es razonablemente confiable en un 99.00%.

Oaxaca, Oaxaca, 10 de Octubre de 2015.

ATENTAMENTE

C.P.C. JULIÁN CARREÑO DÍAZ
AUDITOR EXTERNO
CARREÑO DÍAZ, S.C.

INFORME DE MATRÍCULA CICLO ESCOLAR 2015-2016.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

FECHA DE CAPTURA: 09-10-2015.

Informe Trimestral Reportado	
1°	2°
09-oct-15	

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	PROGRAMA ACADÉMICO	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA															
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	1	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN	6	5	11	5	3	8	17	6	23	22	9	31
LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN AGROINDUSTRIAS	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	2	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN	7	2	9	4	1	5	9	9	18	13	10	23
LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN ALIMENTOS	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	3	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN	5	2	7	3	1	4	3	6	9	6	7	13
LICENCIATURA EN FARMACOBIOLOGÍA	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	4	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN	8	15	23	5	11	16	12	27	39	17	38	55
LICENCIATURA EN QUIMICA CLÍNICA	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	5	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN	16	26	42	10	23	33	21	40	61	31	63	94
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	6	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN	10	16	26	8	14	22	11	31	42	19	45	64
TOTALES				52	66	118	35	53	88	73	119	192	108	172	280

TOTAL MATRÍCULA INSTITUCIÓN				52	66	118	35	53	88	73	119	192	108	172	280
------------------------------------	--	--	--	-----------	-----------	------------	-----------	-----------	-----------	-----------	------------	------------	------------	------------	------------

ANEXO I



DETALLE DE MATRÍCULA POR PROGRAMA ACADÉMICO
Universidad De la Cañada

NIVEL ACADÉMICO	CAMPUS	No. DE PROGRAMA ACADÉMICO	NUEVO INGRESO			REINGRESO			TOTAL MATRÍCULA		
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	1	5	3	8	17	6	23	22	9	31
INGENIERÍA EN AGROINDUSTRIAS	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	2	4	1	5	9	9	18	13	10	23
INGENIERÍA EN ALIMENTOS	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	3	3	1	4	3	6	9	6	7	13
INGENIERIA EN FARMACOBIOLOGÍA	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	4	5	11	16	12	27	39	17	38	55
LICENCIATURA EN QUIMICA CLÍNICA	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	5	10	23	33	21	40	61	31	63	94
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	6	8	14	22	11	31	42	19	45	64
TOTALES		6	35	53	88	73	119	192	108	172	280

NOTAS:

- 1.- Se revisaron todos los programas académicos ofertados (6 en total).
- 2.- Se revisaron todos los expedientes de los alumnos del periodo (en total 280).

ANEXO II



VARIACIÓN DE LA MATRÍCULA

PERIODOS: Octubre 2015-Marzo 2016/Marzo 2015-Julio 2015 y Octubre 2014-Febrero 2015.

Universidad De la Cañada

NIVEL ACADÉMICO	V A R I A C I O N E S								
	Ciclo Escolar Octubre 2015-Julio 2016.			Ciclo Escolar Octubre 2014-Julio 2015.					
	1er Semestre Matrícula Total a Oct 2015	Matrícula Total a Oct 2014 Estadística 911	Variación de la Matrícula	2o. Semestre Matrícula Total a Marzo 2015	Matrícula Total a Oct 2014 Estadística 911	Variación de la Matrícula	1er Semestre Matrícula Total a Oct 2014	Matrícula Total a Oct 2013 Estadística 911	Variación de la Matrícula
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	31	30	1	27	30	-3	30	29	1
INGENIERÍA EN AGROINDUSTRIAS	23	27	-4	26	27	-1	27	31	-4
INGENIERÍA EN ALIMENTOS	13	10	3	10	10	0	10	13	-3
INGENIERIA EN FARMACOBIOLOGÍA	55	54	1	53	54	-1	54	56	-2
LICENCIATURA EN QUIMICA CLÍNICA	94	75	19	72	75	-3	75	50	25
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	64	58	6	53	58	-5	58	41	17
TOTALES	280	254	26	241	254	-13	254	220	34

NOTAS:

La fecha de corte de la estadística 911 es a octubre 2015.

El primer semestre comienza en el mes de octubre de 2015 y termina en febrero de 2016. Del ciclo escolar 2015-2016.

El primer semestre comienza en el mes de octubre de 2014 y termina en febrero de 2015. Del ciclo escolar 2014-2015.

El segundo semestre comienza marzo 2015 y termina en julio 2015. Del ciclo escolar 2014-2015.

La Matrícula del 1er. Semestre Ciclo Escolar 2014-2015 no contempla las variaciones por los exámenes aplicados del presente semestre.

ANEXO III

